



LOS DERECHOS NOS UNEN: JÓVENES POR LA JUSTICIA Y LA DEMOCRACIA.

LOS JÓVENES SON CLAVE PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA.

Conocer las libertades y los derechos
fundamentales permite:

- Participar activamente en la vida democrática.
- Defender los derechos de todas las personas.
- Construir una ciudadanía crítica e informada.

La participación juvenil se sostiene en el ejercicio de los
derechos humanos: por eso es indispensable conocerlos
y defenderlos colectivamente.

Rincón de la Carta Democrática Interamericana de la OEA:

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio
efectivo de las libertades fundamentales
y los derechos humanos, en su carácter
universal, indivisible e interdependiente,
consagrados en las respectivas constituciones
de los Estados y en los instrumentos
interamericanos e internacionales
de derechos humanos.

LOS DERECHOS HUMANOS ASEGURAN QUE CADA PERSONA VIVA CON LIBERTAD, IGUALDAD Y RESPETO

Desde 1948, la Declaración Universal de los
Derechos Humanos reconoce los derechos
de todas las personas, aceptada hoy por 192 naciones.

En las Américas, la Carta Democrática
Interamericana de la OEA establece que promover
los derechos humanos es indispensable para
el desarrollo y la consolidación de la democracia.

En 2023 la Comisión Interamericana de los Derechos humanos,
reafirmó que niños y jóvenes tienen derecho a participar y ser
escuchados, destacando su aporte como valioso para la sociedad
y como un derecho en sí mismo

Principales desafíos en la región: violencia, corrupción e impunidad

**Cuando la juventud defiende los derechos, se construyen
comunidades más justas y democráticas**

EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS: UNA RELACIÓN VITAL

La educación es un derecho humano y una herramienta para que los derechos
se conozcan, se respeten y se practiquen

Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

- ✓ La educación básica debe ser gratuita.
- ✓ La educación básica debe ser obligatoria.
- ✓ La formación técnica y profesional debe estar al alcance de todos.
- ✓ El acceso a la educación superior debe ser igualitario y en función de los méritos.

La educación impulsa el desarrollo pleno de las personas y fortalece el respeto
a los derechos humanos, promoviendo comprensión y amistad entre pueblos y culturas.

La escuela es un espacio que protege los derechos cuando:

- ✓ Enseña principios como dignidad, libertad y justicia.
- ✓ Promueve la participación estudiantil en opiniones y decisiones.
- ✓ Garantiza un entorno seguro, sin violencia ni discriminación.
- ✓ Asegura igualdad de oportunidades y trato digno para todas las personas.
- ✓ Defiende libertades como la de expresión y pensamiento.

**La escuela es clave para aprender, convivir
y ejercer derechos en comunidad.**

¡DERECHOS EN ACCIÓN!

Aprender sobre derechos humanos significa conocerlos, practicarlos y vivirlos.

Saber: entender qué son los derechos humanos y por qué importan en la vida de todas las personas.

Hacer: usarlos en la vida diaria: respetar, defender y actuar cuando hay una injusticia.

Ser: convertir esos valores en parte de la forma de convivir, con respeto y participación dentro y fuera de la escuela.

CON TOLERANCIA SE CONSTRUYEN RELACIONES BASADAS EN RESPETO Y EMPATÍA

La tolerancia es respetar y aceptar las diferencias: de culturas, formas de pensar y maneras de vivir.
Es un valor fundamental en la vida diaria y también una regla básica de la democracia y de las leyes.

En la escuela, la tolerancia se fortalece cuando la comunidad educativa:

1. Respeta ideas y creencias.
2. Reconoce diferentes formas de aprendizaje.
3. Participa en actividades variadas.
4. Escucha con atención a los demás.
5. Brinda apoyo en situaciones de necesidad.
6. Promueve la empatía en la convivencia diaria.

JÓVENES Y DESAFÍOS ACTUALES EN DERECHOS HUMANOS

La juventud enfrenta realidades distintas, pero en todas ellas puede defender
y promover los derechos humanos.

Los jóvenes pueden impulsar cambios en:

Movilización
de la opinión
pública a través
de redes y medios.

Educación y
concienciación
en la comunidad.

Participación
en movimientos
sociales.

Innovación social
y creación de
iniciativas colectivas.

Defensa de los
derechos de todos.

El derecho a participar y ser escuchados.

En 2017, la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** destacó que, niños y jóvenes tienen derecho a participar
y ser escuchados. No debe tratarse de cualquier tipo de participación, sino de una participación significativa y protagónica.

Esta voz juvenil es un derecho humano y un aporte esencial para la democracia.

La colaboración entre generaciones abre más caminos para prevenir la violencia y fortalecer la vida democrática.

La escuela y la participación cotidiana son espacios fundamentales para que este derecho se viva plenamente.